
**VIENE Á HACER DE LA POLICÍA UNO DE LOS RESORTES DE ESA MÁQUINA.
LA INTERVENCIÓN DEL CUERPO POLICIAL BONAERENSE
EN LA CONSTRUCCIÓN DEL 'ORDEN CONSERVADOR', 1880-1902**

Viene á hacer de la policía uno de los resortes de esa máquina.

**The intervention of the Buenos Aires police body in the construction of the 'conservative order',
1880-1902**

PEDRO BERARDI

Universidad de San Andrés [UDESA]

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]

Resumen

El artículo aborda la construcción del sistema político de la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1902 desde el análisis de las articulaciones entre la fuerza policial y diversos actores partidarios. Se problematiza la dinámica del "orden conservador" –en actual revisión historiográfica en Argentina– atendiendo a las múltiples formas de intervención desarrolladas por los agentes policiales en el marco de las coyunturas electorales, como así también durante los procesos revolucionarios que atravesaron a la provincia. En contraposición a las visiones monolíticas sobre el cuerpo policial, afirmamos que la construcción institucional se cimentó a partir de las correspondencias, pero también a través de las tensiones establecidas con las fuerzas que gobernaban a la policía y con otros actores que impugnaban al sistema. Nuestra hipótesis refiere a los años entre 1880 y 1892, como de fuerte correspondencia en la centralización y el fortalecimiento de las cúpulas policiales y las gestiones gubernamentales. Mientras que, respecto del período 1892-1902, revelamos la manera en que la creciente impugnación al sistema político fue resquebrajando ese ordenamiento.

Palabras clave: policía; politización; provincia de Buenos Aires (Argentina); 1880-1902

Summary

The article examines the construction of the political system of Buenos Aires province between 1880 and 1902 considering the analysis of the articulations among the police force and different political parties' actors. We review 'conservative order' dynamics -in current historiographical revision in Argentina – from the study of the multiple forms of intervention developed by the police agents in electoral contexts, as well as during the revolutionary processes the province went through. In contrast to the monolithic approaches to the police force, we affirmed that the institutional construction was based on correspondences, but also in tensions established with the forces that governed the police and with other actors that challenged the system. Our hypothesis refers to the years between 1880 and 1892, as ones of a strong correspondence in the centralization and strengthening of police authorities and government forces. While, with respect to the period 1892-1902, we reveal the way in which growing opposition to the political system braked down that order.

Keywords: police; politicization; Buenos Aires province (Argentina); 1880-1902

Recibido: 24/10/2018 - **Aceptado:** 20/12/2018

VIENE Á HACER DE LA POLICÍA UNO DE LOS RESORTES DE ESA MÁQUINA. LA INTERVENCIÓN DEL CUERPO POLICIAL BONAERENSE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL 'ORDEN CONSERVADOR', 1880-1902

PEDRO BERARDI*
[UDESA-CONICET]

Introducción

Durante los últimos años, la historiografía abocada a la constitución del régimen político en las postrimerías del siglo XIX, ha demostrado desde la revisión de sus entramados,¹ que su permanencia no se sostuvo sobre plenos consensos entre las filas del gobernante Partido Autonomista Nacional. Si bien hubo acuerdos notabliares para designar a las figuras que ocuparon los espacios de poder a nivel nacional y provincial (Alonso, 2010; Bragoni y Míguez, 2010), las elites dirigentes dinamizaron un conjunto de reformas que plantearon modificar las instancias de participación política (Castro, 2012; Tato, 2008). De este modo, se ha complejizado la caracterización de una elite oligárquica que actuaba como un grupo cerrado y homogéneo y que poseía a su vez la capacidad de controlar las estrategias de perpetuación en los cargos mediante la puesta en práctica de maquinarias electorales.

En el arco temporal comprendido entre 1880 y 1916, se reconoce por ende que los mismos actores sostuvieron posturas divergentes respecto de la naturaleza y dinámica del sistema republicano y las transformaciones socioeconómicas. Sin embargo, este análisis concita aún la centralidad de los grupos notables que adquirieron una participación neurálgica en el diseño de instancias de poder. Como así también en la conformación de agrupaciones o coaliciones y en la resignificación de la esfera pública como ámbito de participación ciudadana.

Una extensa literatura ha dado cuenta, al respecto, sobre la importancia de la movilización armada y sus mediadores (entre otros Canciani, 2017; Gallo, 2007; Macías 2014) en tanto dimensión neurálgica que posibilita y otorga sentido a las formas de expresión política en el marco del período. De igual modo, la historiografía preocupada por las características del sistema político en la primera mitad del siglo XX ha enunciado algunos rasgos de la interpelación de las fuerzas políticas a las redes de comisarios y subalternos (Bartolucci y Taroncher, 1994; Béjar, 2005; Justiniano, 2002). Al igual que han demostrado la capacidad de movilización de los comisarios y su influencia en las instancias electorales (Fernández Irusta, 2009; Zimmermann, 2008).

* Profesor, Licenciado y Doctor en Historia - contacto: pedroaberardi@hotmail.com

¹ En el marco de esta actual revisión, consideramos que la obra de Natalio Botana (2010 [1987]) presenta aún una propuesta sugerente que provee el análisis de los enfoques más novedosos. Sobre un balance de las relecturas del período que abrevan en la citada obra, remitimos a Romero (2008). Asimismo, para una síntesis bibliográfica sobre las miradas centradas en el período comprendido entre 1880 y 1916, véase Míguez (2012).

Pese a ello, estos enfoques han priorizado las perspectivas desde los grupos de poder, poniendo énfasis en el rol de subordinación al que quedaba sometido el conjunto de actores que integraban el escalafón policial. Al tiempo que se ha priorizado el análisis sobre el control ejercido desde la institución por parte de las diversas administraciones de signo conservador, sin atender con profundidad a la relación de los agentes y superiores con los otros grupos políticos, principalmente el radicalismo y el civismo.

De esta manera, pretendemos enriquecer este cuadro interpretativo desde el examen de la institución policial, atendiendo a sus propias intervenciones y representaciones durante el período comprendido entre 1880 y 1902, focalizando el análisis en la experiencia del escenario provincial bonaerense.² La idea rectora es entonces que los múltiples actores policiales no actuaron plenamente al servicio de los intereses y proyectos de los sectores gubernamentales, sino que existieron momentos signados por correspondencias pero también por divergencias en relación a las esferas a cargo de su administración.

Así, la policía asumió una activa participación en diversas manifestaciones públicas, principalmente en las instancias electorales, en tanto fue empleada en disidencias intra e interpartidarias. Pero jefes, inspectores y agentes policiales leían las requisitorias desde una clave permeada por las aspiraciones y las especificidades emanadas por sus funciones, lo que redundó en la profesionalización institucional. El trabajo se estructura entonces en un primer apartado, en el que damos cuenta de cómo entre 1880 y 1892 se dio una fuerte correspondencia en la centralización y fortalecimiento entre las cúpulas policiales y las gestiones gubernamentales, proceso en el que Julio Secundido Dantas fue la figura destacada.

Por el contrario, en el segundo apartado examinamos la manera en que durante la década de 1890, la creciente impugnación al sistema político fue resquebrajando dicho ordenamiento institucional. Y tras la revolución radical de 1893 en particular, el control centralizado fue redireccionado a las comunas ante la pérdida de legitimidad del poder central. El propósito principal de la Jefatura en este marco fue reorientar los entramados previamente construidos y evitar la autonomía de sus subordinados.

Las tensiones políticas crecientes se tradujeron además en un mayor cuestionamiento a la policía, señalada como un instrumento por las diferentes facciones que pugnan por el poder. Al respecto, la administración de Bernardo de

² Acorde a la profusa renovación de los enfoques de la historia política acerca de los ámbitos provinciales, referimos aquí a los trabajos recientes condensados en la obra colectiva dirigida por Palacio (2013). Sobre todo por la revisión enfocada al escenario bonaerense desde las nuevas claves interpretativas de la historia política y sus cruces con perspectivas provinciales / regionales. De igual modo, aunque el estudio sobre distintas dimensiones que atañen a la conformación y a las dinámicas policiales exceden a los marcos analíticos centrados en el estado, debemos destacar que los sustanciales avances que atienden a la profesionalización de sus diversos agentes, la legitimidad y la configuración de los tejidos que lo sustentan, como las tensiones que lo modulan son de gran importancia para la comprensión de la fuerza policial en tanto agencia. Sobre una vastísima literatura producida en la última década, remitimos a obras colectivas que en para el espacio local dan cuenta de esos trayectos. Entre otras Bohoslavsky y Soprano (2010), Di Liscia y Soprano (2017).

Irigoyen, entre 1898 y 1902, se destaca tanto por su articulación con la policía, como por la respuesta activa de la misma a dichos cuestionamientos. La policía no actuaba ni se autorepresentaba como un “brazo ejecutor” sino que se definía como un actor con cualidades profesionales y formas políticas adecuadas a las exigencias de la coyuntura.

Centralización y autonomía entre 1880-1892

Durante gran parte de la década de 1880, los distintos gobernadores de la provincia de Buenos Aires se alternaron en el poder sin otra competencia que aquella nacida al interior del propio autonomismo provincial (Hora, 2001). La centralización política fue así una cualidad dominante. Por entonces, los niveles de participación electoral eran relativamente bajos, contemplando que no se trataba de una práctica obligatoria. De esta forma, el empleo de la coerción resultaba habitual tanto para obtener votos como para limitar la posibilidad de que los opositores asistieran al comicio. Sin embargo, a pesar de que eran recurrentes las denuncias en la prensa como así también en las instancias legislativas, estas estrategias no fueron las más consideradas durante este período.

Como veremos más adelante, el ejercicio de la violencia física adquirirá mayores dimensiones durante la década siguiente. Pero en el marco de los años ochenta se proseguía con la lógica del voto venal, esto es la compra de voluntades a través del intercambio de recursos económicos o favores. También se recurría a mecanismos como la adulteración de las listas de electores o el ocultamiento del Registro Cívico que debía ser publicado en el juzgado de paz, como preveía la Ley Electoral de 1876.³

Así, en la campaña para gobernador en 1881, Dardo Rocha distribuyó hombres de su confianza a efectos de que buscaran respaldo electoral en los diversos partidos que integraban la provincia y para que le informasen con qué adhesiones contaba dentro de la flamante burocracia estatal. La correspondencia entablada entre éste y uno de sus emisarios nos resulta de interés para recomponer los mecanismos con los que se asignaban determinados cargos, quiénes serían adeptos y opositores:

Entre los nombrados para desempeñar puestos públicos en la campaña hay ya bastante elemento que responde exclusivamente á Cambaceres y que si V. se preocupa un poco del asunto fácilmente se destruye.

José Lopez, Juez de Paz de la Capilla
N. Fernandez – Comandante de la Capilla
Antonio Martinez – Comisario en Luján
(Francisco) Font – Juez de Paz de Lujan

³“Disposiciones vigentes para la elección de electores para gobernador y vicegobernador”, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, “Dr. Ricardo Levene” (AHPBA), Fondo “Ministerio de Gobierno”. Para un panorama actualizado de la historiografía política de los mecanismos e instancias electorales, Sábato, Ternavasio, De Privitellio y Persello (2011).

Romero –Comisario de Policía rural– este no esta seguro pero persona que me merece credito mio lo ha asegurado.

Ahora le recordaré algo bueno que se ha nombrado en estos ultimos dias – Saturnino Lopez – cuñado de los Romero – ha sido nombrado Comisario de la 7° sección- Este es un excelente amigo, hombre para todo – inteligente y valiente – Es un elemento decente que conviene que Adolfo se lo lleve, son amigos.

Perdone que lo moleste, pero no puedo permanecer indiferente cuando veo malos al lado de los buenos⁴

Como lo demuestra esta epístola, la designación de hombres adherentes al frente de las reparticiones policiales permitía dinamizar la interacción entre los candidatos y los posibles sufragantes y asegurar su movilización, para lo cual era necesario concitar las lealtades de los comisarios en tanto intermediarios.⁵ En este sentido, la designación de Julio Secundino Dantas como jefe de policía provincial a fines de 1880⁶ constituyó un aspecto neurálgico para operativizar la centralización institucional alineada con el gobernador Dardo Rocha.⁷ De acuerdo con la semblanza producida por D'Amico –al momento ministro de gobierno– “sus antecedentes lo acreditaban como ciudadano patriota, como soldado valeroso, como autonomista decidido y honrado, como empleado activo y laboriosísimo” (D'Amico, 1895, p. 104). Así, además de la experticia que Dantas podía aportar en la organización de la policía, estaba clara su condición de “autonomista decidido y honrado” fue definitoria.

De hecho, su gestión iniciaría hasta 1892 una etapa de clara correspondencia entre los designios políticos del autonomismo y los proyectos institucionales de la cúpula policial. Con todo, ello no supuso que la policía actuase como un mero “brazo ejecutor”, sino que la reforma por él iniciada tuvo un peso significativo en el desarrollo de un esquema en el que se definieron las relaciones entre los actores que integraban

⁴ “Campaña electoral de 1880”, Archivo General de la Nación (AGN), Sala VII, Colecciones Particulares, Fondo Dardo Rocha, Legajo 2890, f. 2.

⁵ Consideramos el interesante análisis acerca de la intervención de los comisarios en la construcción de entramados sociales y políticos desarrollado en Kalifa y Karila-Cohen, (2008).

⁶ El cuerpo policial bonaerense fue institucionalizado en diciembre de 1880, consumado el proceso de federalización de la ciudad de Buenos Aires. Estableciéndose el Ministerio de Gobierno como el organismo máximo a cargo de su administración. Ello se integró al proyecto de construcción del tejido institucional del nuevo ámbito ante la derrota de las fuerzas nacionales. El carácter piramidal, para la implementación y diseño de las distintas ramas que aseguraban su funcionamiento como así también para su emplazamiento territorial, fue extensamente discutido en ambas cámaras legislativas desde mediados de ese año. Siendo permeado en gran medida por la necesidad de delimitar las atribuciones de la justicia de paz, y sobre todo, por controlar los posibles usos policiales ante la contingencia de nuevos enfrentamientos armados. Aspectos que hemos abordado en Berardi (2018, pp. 25-49).

⁷En efecto, hasta días antes de su designación, Dantas se desempeñaba en el mismo puesto en el Departamento de Policía metropolitana, por lo que se intentó capitalizar su paso por la fuerza porteña. Con anterioridad, también había participado activamente en la Guerra del Paraguay y en la contienda de 1880 comandando un batallón compuesto de fuerzas policiales. Véase Cutolo (1969, pp. 469-70) y López (1911, pp. 111-125).

la fuerza y los grupos elitarios. Empero, en su proyecto de configuración institucional, la Jefatura no reservaría el mismo papel para oficiales y subalternos.

Allí donde la confrontación facciosa le otorgaba un cariz beligerante a la competencia electoral o las simpatías por las fuerzas del oficialismo eran menguadas, los comisarios y subcomisarios actuaban motorizando el desarrollo de las campañas electorales. El capital social y la posición de poder que éstos ocupaban constituían elementos que se ponderaban al momento de seleccionar los amigos (Boissevain, 1974) que formarían parte del entramado de alianzas políticas. Como lo señaló el comisario de Nueve de Julio, Agustín Aguerrido, al ser nombrado en ese puesto pudo conformar un comité del Partido Nacional, plataforma del rochismo en el ámbito provincia:

(...) estoy á la cabeza de 40 hombres como capitán de la policia de este distrito, y de consiguiente puedo con toda seguridad ofrecer a Vd. todos los servicios que pueda. Aprovecho la oportunidad para suplicar a Vd. vea el modo de hacer poner en libertad a mi sobrino Fortunato Aguerrido, que lo hicieron marchar á la fuerza con la policia de acá (...) dicho sobrino lo tuvieron con centinela de vista, porqué con razon temían que se pasase con mi gente, teniendo una ocasión propicia⁸

Lograr adhesiones constituía un arduo trabajo de negociación. Si los comisarios actuaban en una organización piramidal que articulaba gobernantes y gobernados, podían emplear también esta relación para concitar y usufructuar favores. El resguardo y la protección frente a los ataques de contrincantes resultaban ser los beneficios más frecuentes, al igual que la solicitud de mayores recursos económicos que se traducían en los pedidos de incremento de salarios, o del envío de equipamiento para las comisarias. Pero también podían apelar a suplir demandas particulares. El ejemplo del oficial de Nueve de Julio nos da cuenta de este tipo de práctica, ya que su participación en los trabajos electorales fue a cambio de que Rocha intercediese por la resolución de una situación familiar.

Comisarios y sub-comisarios permanecían entonces en concordancia con la disposición autonomista de la Jefatura. En un marco de reciente conformación de la institución, era primordial mantener centralizada la disciplina del cuerpo para dar una imagen de eficacia y efectividad. Por lo que respecto de la relación entre la tropa y las prácticas políticas se asumió una estrategia diferente.

Los subalternos debían guardar prescindencia de los asuntos electorales y administrativos ya que en las aspiraciones de Dantas “la misión de la policia” se reducía “esencialmente a garantizar el orden público de la vida, la propiedad y la libertad de las personas y, a este fin, debemos dedicar nuestra preferente atención”.⁹ Así, los

⁸“Campaña electoral de 1880”, AGN, Sala VII, Colecciones Particulares, Fondo Dardo Rocha, Leg. 2890, F 6.

⁹ Reproducido en Bucich Escobar (1923, p. 77).

intentos por consolidar una institución moderna y autónoma suponían que la policía tuviese sus propias funciones ajenas a los negocios electorales.

Para Dantas era prioritario que tanto él como los comisarios y subcomisarios asegurasen redes de lealtad y sujeción a las autoridades autonomistas. Pero la imagen a proyectarse hacia la sociedad era la de neutralidad en relación a las disputas partidarias, por lo que se debía atemperar la intervención coercitiva de la tropa en actividades eleccionarias. Un tejido policial centralizado era así acorde a un esquema de reorganización provincial basado en el consenso aparente y en la disminución de la conflictividad facciosa.

En efecto, las elites dirigentes también aunaron esfuerzos en dicho propósito. Por una parte, al interior del autonomismo mantener una policía movilizaba podía suponer dar bases de apoyo a contrincantes electorales. Por otra parte, la premisa de la prescindencia policial requería de un halo de transparencia en relación a los canales políticos de legitimidad, en el marco más amplio del proceso reformista iniciado por algunos segmentos del Partido Autonomista Nacional (Blasi, 2004). Ello hizo factible que el tejido relacional con la policía que el rochismo pudo construir tuviese cierta pervivencia en los años posteriores a 1884, cuando el ministro de gobierno D'Amico continuó en el cargo de gobernador. Sin embargo, dos años después se produjeron conflictos sucesorios que quebraron la unidad del autonomismo.

Si bien la *pax* roquista logró atemperar los niveles de conflictividad que se habían suscitado durante el período precedente, las etapas de renovación de figuras dirigentes abrieron la puerta a una competencia dentro del PAN en la que los diversos candidatos se sirvieron de un abanico de mecanismos para llegar a la presidencia. A comienzos del decenio de 1880, Dardo Rocha se había mostrado como uno de los hombres más próximos a la figura de Roca. Pero en el transcurso de la década, sus aspiraciones al ejecutivo nacional lo llevaron a una discordia creciente con el líder oficialista, que se trasladó a sus otros contrincantes en las filas del autonomismo provincial.

Ante la negativa del entonces gobernador D'Amico de ser candidato, Rocha impulsó al ministro de gobierno, Nicolás Achával, mientras que el presidente Roca se inclinó tímidamente en favor del diputado Máximo Paz, quien había operado como uno de los baluartes del rochismo en los albores de la década (Alonso, 2010). En el marco de estos conflictos el accionar de la policía fue abiertamente disputado, ya que Paz –a quien Dantas prestaba su apoyo (Bucich Escobar, 1923)– llevó adelante la intervención de algunas comisarías con el objeto de debilitar las posibles influencias de los uniformados en favor de los viejos aliados.¹⁰ Es por ello que D'Amico comisionó al entonces Jefe de Policía, Alberto Lartigau, para que cesanteara a los oficiales de doce partidos.

Si bien la actuación policial durante estos sufragios se dio en correspondencia con los designios del gobernador, el desarrollo de comicios transparentes fue también

¹⁰Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires (RO), 1886, p. 598.

una preocupación propiciada desde la misma institución. A pesar de los niveles de confrontación que adquirió esta disputa intrapartidaria, el ritual electoral no alcanzó los visos de espectacularidad que el uso de la fuerza, la movilización y el fraude le habían impreso en el transcurso de las décadas precedentes¹¹ y que se manifestarían años después.¹²

Disipar estas prácticas continuaba siendo un objetivo de la Jefatura. Así se hizo saber a todos los comisarios en una circular en la que se les exigía se remitiese al Departamento Central la información que atañía al número de empadronados, al igual que el de sufragantes en favor de las listas que se presentaban a la elección, como así también la identidad del presidente de mesa.¹³ De esta manera, las autoridades policiales podían tener un conocimiento al interior de sus filas sobre el desarrollo del acto comicial, sin ninguna mediación externa.

En este conflictivo contexto, el gobierno de Máximo Paz se caracterizó por la búsqueda de un control efectivo sobre la ingeniería político institucional de la provincia. Para esto intentó realinear a las fuerzas policiales y a la justicia de paz mediante su recíproco contralor y una centralización de ambas a expensas del poder ejecutivo.¹⁴ Las denuncias de la prensa aluden así que el gobernador realineó alianzas con comisarios que habían sido desplazados durante la administración previa, con el propósito de ejercer un férreo control sobre sus opositores. Principalmente sobre quienes se dedicaban a las actividades periodísticas en la campaña y asumían una postura abiertamente crítica hacia su gestión.¹⁵

Tales prácticas adquirirían notoria frecuencia y se consolidarían durante la siguiente década. Cuando Julio Costa asumió la gobernación en 1890, debió afrontar fuertes oposiciones en un contexto en el que la profundización de la crisis económica fue socavando y minando su legitimidad. El control que intentó ejercer sobre la Legislatura disminuyó bruscamente y, en forma concomitante, los actores comunales fueron acrecentando su capacidad de acción (Hora, 2001). Ante ese repliegue, las policías de los partidos irían adquiriendo mayor autonomía en relación a los poderes provinciales que las administraban.

¹¹Sobre un cuadro más amplio de las prácticas electorales en el Río de la Plata durante la segunda mitad del XIX, véase Cucchi (2015) y Sabato (2004).

¹²Con todo, durante la discusión realizada en ambas cámaras de la Legislatura para aceptar los resultados, se pusieron de manifiesto ciertas irregularidades como la constitución de una única mesa en el partido de Maipú y la instalación de las mismas por fuera del horario reglamentado. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (DSCD), 1887, pp. 8-15; Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires (DSCS), 1887, pp. 4-11.

¹³Archivo Histórico del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires (AHSP), Orden del Día n° 268, *Órdenes del Día*, 22/1/1886, Tomo II (1885-1887), La Plata.

¹⁴Para una mirada más acabada de la gestión de Paz, remitimos a Ravina (1991, pp. 203-222).

¹⁵De acuerdo al testimonio de D'Amico: "Comía solo en un hotel de La Plata el redactor de un diario opositor de San Nicolás, cuando entró un comisario de Policía recién nombrado, que había sido destituido por el gobierno anterior, y que tenía fama negra de matón; se dirigió a la mesa en que comía descuidado el periodista, sacó un revólver y a boca de jarro le descargó cinco tiros gritándole: *defiéndase, que lo voy a matar.*" (D'Amico, 1977 [1890], p. 141)

Ello se traduciría en la paulatina adquisición de una mayor capacidad para negociar su esfera de acción y servirse de su posición para dirimir conflictos particulares, a pesar de que su discrecionalidad en la intervención pública continuaba siendo instrumentada gubernamentalmente para cohesionar a los actores disidentes. Tal situación es descripta por el director de un diario de Pergamino, a comienzos de 1891, quien sufría los hostigamientos del comisario debido a las constantes denuncias proferidas en el medio:

Este hecho inicuo que nos recuerda la época luctuosa de los seides de Don Juan Manuel, ha tenido lugar anoche (...) el señor Abaca [fue] sorprendido de improviso por dos agentes de policía que estaban emboscados en la mencionada vereda, siendo uno de estos un tal Caracha muy conocido por sus *hazañas*, quien tomándolo de un hombro le dijo que estaba preso (...) los *valientes* sacaron los machetes y empezaron a descargarlo sobre el indefenso reo¹⁶

En consonancia al progresivo debilitamiento de las autoridades platenses y el creciente peso de la Unión Cívica que cuestionó a las bases partidarias del PAN (Alonso, 2000, pp. 145-181), se agravó la ya frágil posición en la que se encontraba el gobernador Costa. Los acontecimientos “del parque”, en junio de 1890, implicaron críticas de los parlamentarios próximos al civismo centradas en el funcionamiento del Batallón Guardia Provincial. Después de todo, era ese cuerpo militarizado el que por orden del ejecutivo se había acantonado en la capital bonaerense ante la posibilidad de un levantamiento armado.¹⁷

Fue precisamente en esos momentos de tensión cuando el civismo consiguió que la Legislatura sancionara por mayoría de votos su disolución, por lo que el cuidado de cárceles, hasta el momento a su cargo, fue traspasado a los agentes de facción. Por entonces parecían tener escaso eco algunas voces que en el Senado advertían acerca de la potencial incidencia política que podría asumir el personal policial en las futuras elecciones.¹⁸ Como advertiremos, la situación tendería a cambiar en el transcurso de los años venideros.

¹⁶ Extraído de Boina Blanca [seudónimo], 1924, pp. 109-10.

¹⁷ DSCD, 26 de septiembre de 1890, pp. 168-180.

¹⁸ DSCS, 31 de diciembre de 1891. El senador Bermejo, opositor al oficialismo es quien se mostró en contra a dichos aumentos al igual que el diputado civista Luis Basail.

Años de mudanzas: crisis políticas y reordenamientos entre 1892 y 1902

1892-1898: la ruptura revolucionaria

Hacia fines de 1892 el jefe de policía Guillermo Nunes alertaba al Ministro de Gobierno sobre las posibilidades de una confrontación armada en el marco de las elecciones comunales de Ayacucho. En comunicación telegráfica, exponía que:

En los días anteriores al designado para la elección, esta Gefatura tenía noticias de que se hacían preparativos para alterar el orden en algunos Partidos, á cuyo objeto se reclutaba gente desocupada en la Capital Federal á quienes se pagaba una cuenta determinada en dinero, repartiéndoles, al mismo tiempo, armas y municiones¹⁹

Liderados por José Blanch, quien era una destacada figura del radicalismo bonaerense, estos hombres arribaron en tren a tempranas horas de la mañana. Pero en la estación se había conformado un cantón policial que los aguardaba para apresarlos, aunque ello resultó infructuoso, dado que el grupo abrió fuego provocando la muerte del comisario y un oficial.²⁰ Durante la misma jornada, idénticos acontecimientos se replicaron en las localidades de Bolívar y Guaminí.

Este tipo de situaciones se tornarían frecuentes durante gran parte de la década, al mismo tiempo que se sucederían en diversos puntos del mapa provincial. La creciente impugnación hacia el sistema sostenido por las fuerzas *gubernistas* fue resquebrajando abruptamente la estabilidad y los niveles de centralización que la fuerza policial había construido en correspondencia al proyecto de organización administrativa del Partido Autonomista.

De manera tal, la dinámica política fue permeando cada vez más el funcionamiento de la fuerza. De hecho, fue asumido cada vez más como blanco de las críticas de las diferentes fuerzas partidarias, de acuerdo a los realineamientos que sus cúpulas, los oficiales y los subalternos hicieran con respecto al gobierno de turno. Ya desde comienzos de la gestión de Costa, sus detractores sostenían con firmeza una imagen de la policía que la representaba en tanto recurso dócil del gobernador, de igual manera que de los caudillos locales.

Como sería una constante en los rituales eleccionarios, la confrontación armada involucraría a los oficiales y a los agentes que custodiaban los atrios junto a los grupos que disputaban su primacía. Al respecto son extensas las páginas de la prensa que a lo largo de la década de 1890 describen esos enfrentamientos, resaltando

¹⁹“Policía. Presenta el parte oficial de los hechos producidos en las elecciones del 27 del corriente”, AHPBA, Fondo “Ministerio de Gobierno”, Leg. 1449.

²⁰“Blanch, José R. y otros por suceso sangriento ocurrido en Ayacucho”, Archivo Histórico Municipal “Prof. Rolando Dorcas Berro”, Dolores, Departamento Histórico Judicial, Suprema Corte de Justicia, Fuero Penal, 1892, p. 141, n° 016.

“la mofa o el escarnio” de “elementos extraños” al orden o la brutalidad policial, en concordancia a sus posicionamientos editoriales.²¹ Tras esta concepción, se justificaban la intervención pública en caso de desmanes y se atemperaban los cuestionamientos. Otro pasaje de la comunicación telegráfica entre el jefe Nunes y el Ministro de Gobierno, a raíz de los acontecimientos de Ayacucho, permite observar la manera en que los policías se percibían dentro de las disputas electorales:

(...) esta Jefatura no creyó llegado el momento de proceder contra los presuntos revoltosos por lo cual se limitaba á adoptar medidas de precaucion, esperando el estallido para sofocarlo, á fin de no adelantarse á los sucesos, que daría pábulo á las recriminaciones de que siempre se hace víctima á la Policía, por las fracciones políticas, cuyos intereses no hayan sido favorecidos en la contienda²²

En igual sentido, esa imagen de prescindencia era impulsada desde las cúpulas para soslayar posibles provocaciones. Así lo atestigua el Inspector General Francisco Díaz en comunicación a la jefatura, comentando que en las elecciones municipales celebradas en San Isidro, Las Conchas y San Fernando, “el servicio en los átrios se ha hecho con agentes armados á sable solamente, de acuerdo á las instrucciones verbales de V.S., evitándose así toda ostentación de fuerza.”²³

Con la intención de preservar el orden, la exposición física del personal adquiría a su vez un sentido dramático. Asumirse en la desprotección era funcional para reforzar los rasgos de pertenencia institucional, como así también para afianzar el lugar social que la policía desempeñaba.²⁴ Las muertes acaecidas en las refriegas electorales colaboraban en la construcción de los imaginarios sobre el martirio, que permitían disputar, de igual modo, idénticas representaciones a la de los actores que podían ser objeto de su intervención represiva. Ello es cristalizado en el relato de Dantas –en calidad de jefe interino de policía– al culminar su relación sobre lo acontecido en Luján con motivo de las elecciones legislativas. Enfrentándose al

²¹Dado el vasto caudal de notas abocadas a esta temática, advertimos sobre las más significativas. “El incidente de Tolosa. Agresión á la policía. Argumentos radicales”, *La Mañana (LM)*, 21/12/1894, La Plata, p. 1; “La elección del domingo. Consideraciones generales. En La Plata y en el resto de la provincia. El escrutinio”, *LM*, 5 de febrero de 1895, La Plata, p. 1, “El suceso sangriento de Rojas. Asalto radical á la Intendencia Municipal. Asesinato del Señor Ezequiel Carrasco. Fuga de los asaltantes. Desacatos. Póngase en Movimiento la Justicia. Los detalles del hecho”, *LM*, 2 de marzo de 1895, La Plata, p. 1; “Ecos”, *El Pueblo (EP)*, 31 de marzo de 1897, Azul, p. 1; “La acción política”, *El Porteño (EP)*, 4 de agosto de 1899, Bahía Blanca, p. 1.

²² “Policía. Presenta el parte oficial de los hechos producidos en las elecciones del 27 del corriente”, AHPBA, Fondo “Ministerio de Gobierno”, Leg. 1449.

²³ “La elección municipal en la provincia. Nuevas informaciones. Ecos de la elección. Felicitaciones á la policía. El escrutinio”, *LM*, 27/12/1894, La Plata, p. 1.

²⁴ Sobre los aspectos mortuorios y sus efectos en la construcción identitaria del cuerpo policial, referimos a Galvani (2016, p. 85). En la misma clave, nos orienta el trabajo de García Ferrari y Gayol (2015, pp. 61-83).

presidente del comicio, un grupo de radicales acometió a balazos ocasionando la muerte del agente que prestaba servicio:

Cumplo asimismo con el deber de manifestar á V.d. que el meritorio Marcelino Danzan muerto en el Pueblo de Lujan en momentos que cumplía con su deber dejó una familia en la mayor miseria y desolación, circunstancia para ese empleado á quien el cumplimiento del deber le condujo hasta el sacrificio²⁵

Es que en consonancia con el proceso de radicalización política que atravesaba la provincia, los niveles de participación de oficiales y agentes en la esfera política fueron *in crescendo*. Esa intervención cada vez más activa fue reconocida, de hecho, por el jefe de policía, Carlos Gaudencio, quien renunció a su puesto en agosto de 1893, argumentando la dificultad de gobernar a un cuerpo que comenzaba a operar de manera descentralizada (Muñiz, Fors y Gambier, 1911). Durante el proceso revolucionario que acontecía por esos días, el comisario de órdenes Gustavo Venzano asumió interinamente la jefatura, pero fue pronto desplazado por el comandante Emiliano Reynoso en nombre de los grupos radicales y cívicos que ocuparon la ciudad de La Plata.²⁶ Mientras que gran parte de los comisarios respondían al partido gobernante, otros se alzaron en armas y respaldaron abiertamente a las figuras del radicalismo intransigente.

Para Hipólito Yrigoyen, conocedor de la *expertise* policial desde sus años como oficial en Balvanera, resultaba fundamental concitar la adhesión de los uniformados bonaerenses. Principalmente, porque el éxito del levantamiento en los distintos partidos dependía de la provisión de armamentos que aquéllos podían prestar, en igual sentido que era necesario disponer de su capacidad de movilización en los espacios locales (Etchepareborda, 1968).

Sobre este aspecto, algunos trazos de la trayectoria del comisario Luis Aldáz resultan de interés para observar los desplazamientos que sobre los marcos de referencia partidaria se habían producido al interior de la policía. Aldáz inició su actividad en la repartición como capitán de la Policía Rural con asiento en Juárez en 1878. A partir de esa experiencia fue configurando un capital simbólico provisto por una abultada y exitosa foja de servicios, en donde sobresalían una serie de campañas destinadas a eliminar el cuatreroismo en los márgenes de la provincia. En 1885, pasó de ser oficial en la comisaría de Puán, a ser designado subcomisario del servicio fronterizo con jurisdicción en los destacamentos de Deheza, Sandes y Guaminí. A comienzos de la década del noventa, encontrándose al frente de la repartición de Morón, respaldó a uno de los candidatos de la fracción autonomista que competía por

²⁵ "Policía. Da cuenta de los hechos producidos durante y despues del acto electoral del 25 de marzo", AHPBA, Fondo "Ministerio de Gobierno", Leg. 587.

²⁶ Sobre la experiencia revolucionaria en el ámbito bonaerense, remitimos a la comunicación de Hirsch (2014).

la intendencia. Así, en abierta disputa con los hombres de las fuerzas rivales, dispuso de sus subordinados para ganar la votación, “siendo herido de un balazo en el pecho”.²⁷

Sin embargo, durante el levantamiento de 1893, jugó un rol crucial para efectivizar el control militar sobre algunas ciudades del sur bonaerense. La noche previa a la llegada de Yrigoyen a su estancia en Las Flores –punto de operaciones de la columna revolucionaria que se dirigía hacia el sudeste– Aldáz cabalgó un extenso recorrido desde Azul, donde era comisario, hasta la localidad de Pigüé, próxima a su antigua jurisdicción. Su propósito era apoyar al Comité Revolucionario en la reducción de la tropa policial. Al día siguiente, regresó a Azul para incorporarse a las filas del caudillo y hacerse cargo nuevamente del destacamento local (Fors, 1895).

Frente a este cuadro de recambios y desplazamientos, las autoridades comisionadas por el ejecutivo nacional como interventoras de la provincia, Eduardo Olivera y Lucio V. López, debieron afrontar el problema de recomponer la situación al frente de las comunas una vez sofocada la revolución. Ambos perseguían desactivar la autonomía de los elencos municipales, los jueces de paz y las policías locales allí donde los grupos opositores habían logrado desplazar a las viejas autoridades del gobernador Costa. Para ello, se implementó con celeridad la depuración de las planas policiales y se designaron nuevos oficiales.

No obstante, aun cuando las autoridades autonomistas recuperaron el control de la situación, les resultó imposible efectivizar la modificación del personal de servicio. Como se desprende de la correspondencia sostenida por López con diversos comisarios y otros funcionarios, fue fútil el intento de exonerar a quienes tuvieron marcada participación política debido a la carencia de personal adecuado que pudiera suplantarlos.²⁸ Así lo trasluce el inspector Guillermo Domingo, al ser reincorporado a su cargo de municipal en Barracas al Sud. Ante la convocatoria de los próximos sufragios:

Como estos 14 ciudadanos elejidos, son (...) todos de un partido, en las próximas elecciones es facil preveer el resultado (que debía ser regenerador), contando con el comisario y el oficial de Policía [adscriptos al radicalismo], los que por sus antecedentes mas bien deberían ser vigilados, que ejercer vigilancia²⁹

²⁷“El comisario Luis Aldaz”, Revista de Policía de la Provincia de Buenos Aires, Año I, n° 14, La Plata, 15/1/1901, p. 4.

²⁸ “Carta de Belisario Gandulfo a Lucio V. López. Recomienda a su hijo para un puesto de comisario”, AGN, Sala VII, Colecciones Particulares, Fondo Lucio V. López, legajo n° 2382, n° de expedientes 5886, 25 de septiembre de 1893, “Carta de Nicolás Videla a Lucio V. López. Referente a la personalidad y a la actuación del ex comisario y del ex diputado Caraver de Quilmes”, 5912, 30 de septiembre de 1893, “Carta de J. A. Champian a Lucio V. López. Solicita un puesto de comisario en Tigre”, 5971, 5 de octubre de 1893.

²⁹“Carta de Guillermo Domingo a Lucio V. López solicitando el nombramiento de otros oficiales de policía”, AGN, Sala VII, Colecciones Particulares, Fondo Lucio V. López, legajo n° 2382, n° de expediente 5896, 26 de septiembre de 1893. Subrayado en el original.

Del mismo modo, en algunas localidades la reinstalación de empleados fuertemente afectos al oficialismo deparó acentuados desacuerdos. En Coronel Dorrego, por ejemplo, como se le informó a López, a pesar de que las adhesiones hacia la gestión desplazada del PAN eran mayoritarias, la comuna estaba presidida por radicales que rechazaban las medidas tomadas por la intervención. Es por ello que ante la reposición de un oficial exonerado, uno de los principales hombres del comisionado oficialista, Ernesto Villanueva, manifestaba:

Los miembros de la municipalidad, en masa, han elevado su renuncia al Interventor de la Provincia, esponiendo como condición para retirarla, el que se nombre para ese partido á otro comisario. Como se sabe, la persona que desempeña actualmente ese cargo está íntimamente ligada al oprobio derrocado en las jornadas de Julio y por consiguiente, tiende al favoritismo hacia los amigos³⁰

En ese estado de situación, la fragmentación entre los *gubernistas* y las fuerzas de la oposición se había recrudecido. “Los partidos no están habituados a vencer sin saña y sin violencia por los medios orgánicos de las leyes; no están tampoco habituados a la resignación de los vencidos en la lucha leal y competida”³¹ graficaba López en su informe tras la intervención.

Debido a ello, ante la necesidad de llamar a elecciones para regularizar el estado provincial y efectivizar el proyecto de pacificación emprendido, Julio S. Dantas fue nuevamente requerido para hacerse cargo de manera interina de la jefatura de policía, en noviembre de 1893. Su experiencia al frente de la repartición, como así también sus proyecciones sobre la actividad política de oficiales y tropa, tal como ya hemos referido, constituía un elemento consensuado por la elite gobernante a fin de reorganizar la fuerza. Así se lo expresaba el cívico nacional Julio Pueyrredón en correspondencia:

Ninguno como Vd. conoce el estado de desmoralización en que se encuentra esa importante rama de la Administración. Vd. que en la larga lucha que hemos sostenido contra los malos gobiernos que vienen sucediéndose en la provincia, ha podido apreciar personalmente hasta dónde se había desnaturalizado la institución, a tal punto que estaba limitada a servir los intereses políticos de los círculos gobernantes. Está Vd., pues, como ninguno, habilitado para curar esa llaga social. Su patriotismo, su honradez y el amor que siempre ha profesado a la Provincia

³⁰ “Carta de Carlos L. Terrada a L.V. López. Comentario sobre la conducta del ex-comisario Roca. Cnel. Dorrego”, AGN, Sala VII, Colecciones Particulares, Fondo Lucio V. López, Legajo n° 2384, n° de expedientes 6213, 1 de noviembre de 1893.

³¹ Bucich Escobar (1923, p. 124).

y de que tantas pruebas ha dado, son prenda segura de que la Policía en sus manos, no será ya instrumento de opresión, sino de garantía, de libertad, de orden y de justicia para todos³²

Los efectos del reordenamiento llevado a cabo por Dantas al interior de la policía, no obstante, tuvieron un alcance relativo. Impulsada nuevamente la competencia electoral en diversas localidades, el autonomismo logró reorientar las redes de comisarios y agentes para intentar recuperar los espacios de los que había sido desplazado por la revolución.

El caso de Bragado constituye una muestra de la dinamización de tales entramados. Para entonces, este distrito era uno de los más fuertes dentro de una liga de administraciones del Partido Autonomista que, junto a Lincoln y Chivilcoy era conocida como “la cuarta de fierro” (Lastra, 1965, p. 83). A pesar de que allí el control municipal había quedado supeditado a la Junta Revolucionaria de composición mayormente radical, los autonomistas conservaban un amplio apoyo popular. Carlos Costa, hermano del gobernador depuesto –quien había ocupado además la Jefatura de la policía bonaerense entre 1888 y 1890–, era una de las figuras más representativas y sostenía su poder apelando a las lealtades construidas con el personal policial local.

Ello se evidenció en el transcurso de las elecciones municipales que tuvieron lugar en marzo de 1894. De acuerdo con lo informado por el inspector Jacinto Zaldívar, los hermanos Islas, referentes allí del radicalismo, intentaron evitar la concreción de los comicios temerosos del posible triunfo opositor. Para ello dispusieron sobre la ciudad un conjunto de hombres armados a fin de impedir la asistencia de los grupos costistas. Sin embargo, el comisario y diversos agentes de la repartición abrieron fuego para lograr sustraer las urnas. Tanto Costa como los hermanos Islas perdieron la vida en el enfrentamiento y la comuna fue intervenida por el Juez del Crimen y el inspector policial, quien ordenó la exoneración de sus subalternos.³³

Debilitar el control policial por parte de las autoridades o caudillos locales fue también el propósito asumido por el jefe Narciso Lozano, desde mayo de 1894. En este aspecto, el proyecto policial tenía nuevamente correspondencias con el programa político del gobernador Guillermo Udaondo, quien había asumido tras la intervención. La necesidad de consolidar la autonomía de la fuerza quedaba en evidencia en su mensaje inaugural del período legislativo, enfatizando la exigencia de “descartar a la policía del tutelaje indirecto y político que ejercitan sobre ellos las municipalidades por medios de recursos pecuniarios con que concurren a su sostenimiento”.³⁴

La desarticulación de esos entramados se traducía en los intentos por reorientar y afianzar el poder central que, desde comienzos de la década, se había ido

³² Bucich Escobar (1923, p. 128).

³³ “Policía. Da cuenta de los hechos producidos durante y después del acto electoral del 25 de marzo”, AHPBA, Fondo “Ministerio de Gobierno”, Leg. 587.

³⁴ DSCD, 1 de mayo de 1895, p. 892.

retro trayendo y consolidando al interior de la provincia. No obstante, como ha señalado Roy Hora (2013), aunque los niveles de participación en las elecciones que consagraron la candidatura de Udaondo fueron los más altos del período, la fragmentación del voto obligó a que los autonomistas y cívicos formaran una coalición para contrarrestar la tímida diferencia obtenida por los radicales. Por lo tanto, ello definió una gestión cuyas bases de sustentación fueron más bien frágiles (Barba, 2003). Pese a que logró subsumir a algunos poderes locales, el apoyo policial en dichas situaciones también provocó resistencias en sus opositores.

En este sentido, la acción de Lozano se orientó a depurar el personal de las comisarías de partido en articulación con las batidas al cuatrero. En algunas localidades, como en Azul, los efectos de tales intervenciones fueron recibidas con beneplácito. Desde comienzos de su gestión, en las páginas de *El Pueblo* se sucedían las denuncias contra el comisario Carvalho por sus constantes atropellos. Así lo grafica en el incidente acaecido entre un subalterno y un cochero en la estación de trenes: “Se produce un tumulto: el cochero, pierde su pasajero, que se va con otro, llega el señor sargento, y, por que así es la justicia policial, insulta al pobre cochero y lo manda á la comisaría, donde se encuentra preso.”³⁵

Esa discrecionalidad era posible debido al amparo que le conferían a la policía los funcionarios municipales, mediante el incremento de los recursos para el salario y el racionamiento del personal. Sobre ello, las quejas se intensificaron cuando el Concejo Deliberante aprobó una subvención para el destacamento de Cacharí, “el cual se compone de un vigilante sin chapa y dos con chapa”,³⁶ interrogándose seguidamente: “¿Qué significa esa subvención? ¿No basta, acaso, lo que se pasa á los comisarios para corromperlos, y á los oficiales, con idéntico fin, que ahora es necesario tambien seducir los agentes subalternos?”³⁷

La prensa constituyó el principal canal para interpelar a la Jefatura a efectos de que el oficial fuese trasladado. Al concretarse esa acción, y como queda plasmado en el siguiente extracto, se celebraba la injerencia de Udaondo para culminar con las prácticas venales que trazaban la dinámica política en los pueblos, a partir del saneamiento de la dotación policial que se comportaba contraria a su mandato. Los redactores de *El Pueblo*, en abierta adhesión al gobernador, comentaban:

El caso de Azul es típico: ha bastado que los damnificados llevaran sus quejas á la jefatura de policía, para que recibieran la mas cumplida satisfacción, sin tenerse en cuenta para nada razones políticas ó de cualquiera otra naturaleza.

¿Qué quiere decir este hecho?

³⁵ “La policía en acción”, *EP*, 7 de febrero de 1896, Azul, p. 2.

³⁶ “La policía en acción”, *EP*, 7 de febrero de 1896, Azul, p. 2.

³⁷ “La policía en acción”, *EP*, 7 de febrero de 1896, Azul, p. 2.

Que en la jefatura de policía y en la gobernación de la provincia, no se hace política de aldea, ni se aceptan solidaridades desdorosas con los caudillejos que pretenden resurgir una época pasada, por fortuna, y que todos los que sean perjudicados en sus intereses y derechos, por los malos funcionarios, tienen á donde ocurrir en demanda de justicia, seguros de ser atendidos³⁸

No obstante, tal percepción no era completamente compartida. Para algunos núcleos opositores, principalmente de la extracción *hipolista* del ala radical, la figura de Lozano al frente de la repartición significaba, por el contrario, la perdurabilidad de una maquinaria que tenía en la policía sus principales resortes. A sus ojos, era empleada para sostener la inestable coalición que había posicionado a los civistas en el gobierno de la provincia.

Una vez más, las críticas estaban centradas en los usos políticos que el Ejecutivo hacía de la fuerza. En la coyuntura del sufragio legislativo, la prensa radical reponía el repertorio recurrente de imágenes que figuraban a la participación policial en los comicios, como si se tratase de un elemento partidario más. Así lo describían las pinceladas que anticipaban la jornada electoral, señalado las articulaciones entre el gobierno y los policías:

(...) el domingo habrá baile, y baile en regla, en el que tomarán parte los ciudadanos que van á votar y los *guantes blancos* de Lozano, éstos haciendo lo de Pranck (...)

Los comisarios de campaña van a ser Moreiras, porque en esta elección les va el queso ó el turrón, ó el sueldo que son sinónimos. Ejemplos de esta aseveración hay en todas partes y en todos los partidos de campaña, pero de donde llegan augurios terribles es de San Fernando, donde el comisario Lasalle, pretende allegar al átrio, ni á radicales ni á nacionales, tal vez porque él solo se basta para hacer de escrutador, de fiscal y de todo lo [posible] para ganar solicito la elección³⁹

Además de estas intervenciones, los opositores señalaban otras formas de participación que tensionaban abiertamente con la prescindencia exigida a la institución. Las denuncias se acrecentaron ante el descubrimiento de que 144 agentes, de todas las reparticiones de la provincia, habían solicitado su baja para inscribirse en clubes políticos, a efectos de votar en las elecciones municipales y reincorporarse posteriormente al servicio.⁴⁰ Ante ello, el bloque radical y los autonomistas que no habían participado del acuerdo de gobierno iniciaron desde la

³⁸ "Policía", *EP*, 12 de febrero de 1896, Azul, p. 1.

³⁹ "Policía electoral", *Sancho*, 4 de diciembre de 1897, La Plata, p. 1.

⁴⁰ "La policía en la inscripción provincial. La verdad verdadera. Resoluciones del jefe de policía", *LM*, 15 de diciembre de 1894, La Plata, p. 1.

Legislatura un proceso de investigación, por el que se perseguía la renuncia del jefe Lozano.⁴¹ La prensa afín a Udaondo trataba de atemperar la medida, argumentando acerca de las transformaciones llevadas a cabo por la cúpula policial en una institución que arrastraba años de desprestigio:

Comprendemos sin esfuerzo que quienes dicen tales cosas preferirían siempre que el jefe de policía fuera un hombre de La Plata, vinculado á determinados elementos, con arraigos de barrio (...)

No importa que su acción represora se haga sentir inmediatamente allí donde hay un abuso; no importa que su honestidad política le haga cumplir actos de independencia y de saludable energía; -se ocultará todo esto y se le señalará como ejecutor de fraudes, aunque sea notorio que él ha sido el primero en condenarlos y reprimirlos.

Y se observa con estupefacción cómo protestan hoy ante una infracción cometida por un agente en un villorio de la provincia, los mismos periodistas para quienes en otro tiempo eran disculpables las persecuciones y las tropelías que la policía llevaba á cabo en toda la extensión de nuestro territorio, cuando la autoridad era irresponsable y la irresponsabilidad era consagrada por los novísimos apóstoles⁴²

A pesar de los denodados intentos por sanear a la fuerza, que en algunos casos resultaron exitosos como lo ejemplificamos para Azul, la confrontación política continuaba incidiendo en la estabilidad del cuerpo. Al mismo tiempo en el que los cuestionamientos se hicieron cada vez más recurrentes. Si bien el proyecto de Lozano muestra determinados avances en las tentativas de sustraer a la policía de sus arraigos locales, durante los próximos años esas articulaciones adquirirán nuevos sentidos. Fueron reorientándose a partir de la necesidad de su sucesor en el más alto cargo provincial, Bernardo de Irigoyen, a los efectos de construir poder apelando a estrechos lazos de reciprocidad.

1898-1902: la gestión policial en los años del *bernardismo*

Como producto de un lábil consenso que lo condujo al poder a principios de 1898, Irigoyen debió afrontar tempranamente la postura radicalizada de una Legislatura totalmente adversa, ante el objetivo de limitar la progresión del civismo

⁴¹Frente a este proceso, diversos propietarios rurales publicaron un comunicado en el matutino porteño *La Prensa*. Exigían que en la cámara se mitigasen las animosidades contra el Jefe de Policía y que sostuviesen la continuidad de su cargo. Ya que ante la interrupción de su gestión “no habría seguridad ni garantía alguna para nuestros intereses, (...)”. Este petitorio fue reproducido en “El jefe de policía de la provincia”, *EP*, 4 de octubre de 1896, Azul, p. 1.

⁴² “El Jefe de Policía”, *LM*, 9 de diciembre de 1894, La Plata, p. 1.

(Hora, 2013).⁴³ Ello se reflejó en la permanente obstrucción parlamentaria a la mayoría de las peticiones orientadas a aumentar los planteles policiales, perfeccionar su equipamiento o definir el mejoramiento institucional. Aún a pesar de las crecientes demandas sociales por los efectos del cuatreroismo en las zonas rurales o por la vacancia de plazas en los grandes centros urbanos.

En este sentido, prevaleció un férreo rechazo, especialmente de los radicales intransigentes, a la designación del jefe de policía propuesto por Irigoyen. Solo después de dos nombramientos fallidos, el gobernador logró consensuar la elección de Juan Bautista Ocampo. Un acuerdo efímero, en tanto las críticas se desplazaron prontamente al nuevo comisario de órdenes, Mariano Demaria (h), acusado “de montar la policía al antojo del Dr. Irigoyen y de combatir el elemento radical”.⁴⁴

En un contexto atravesado por una acentuada precariedad económica⁴⁵ las distintas áreas de la administración pública, como la justicia, la educación y la policía principalmente, experimentaron un notorio descenso en el presupuesto general de gastos. Esta situación se vio agravada en tanto ambas cámaras apelaron de manera inmediata al congelamiento de las partidas como una estrategia para debilitar y controlar a Irigoyen, hasta la culminación de su mandato en 1902. Tales medidas afectaron notoriamente el desempeño de la repartición, en tanto los salarios, los gastos destinados para alquileres, forrajes y uniformes, como los recursos para el sostenimiento de las distintas áreas que integraban la Jefatura mermaron significativamente.⁴⁶

Aunadas a la coyuntura económica, las discusiones en torno a los recursos que debían destinarse a la institución policial estaban centradas fundamentalmente en su injerencia en la esfera política. Sobre este aspecto, los acontecimientos acaecidos en Bragado y la consiguiente investigación en la cámara de Diputados, ofrecen algunas claves para observar la manera en que la facción *gubernista* empleaba a los funcionarios policiales como un recurso para la construcción de poder en aquellos partidos en donde las fuerzas rivales eran mayoritarias.

Para 1898, esta comuna se hallaba alineada al Partido Autonomista Nacional, a partir de la fuerte influencia del caudillo local Andrés Macaya. Como hemos advertido, esta fuerza se había consolidado luego de la última intervención nacional, tras una efímera administración radical. En este contexto, el gobierno no disponía de

⁴³Para una visión más exhaustiva de la experiencia bernardista en el período de reorganización del radicalismo, véase Barba (2001) y Ojeda Silva (2012).

⁴⁴DSCD, 26 de octubre de 1898, p. 390.

⁴⁵La refinanciación de la deuda externa que la provincia había contraído desde 1880, y la recuperación del Banco de la Provincia, quebrado a principios de los años '90, eran los elementos que definían este contexto. Sobre el panorama económico de la provincia durante estos años, ver Regalsky y Da Orden (2013).

⁴⁶Como hemos analizado en Sedeillan y Berardi (2015), para 1895 la policía representaba el 16,54% del presupuesto general de gastos y recursos de la provincia, en 1899 el 16,84%, disminuyendo a 14,68% entre 1900-2.

aliados para los trabajos electorales que anticiparían el escenario del recambio legislativo durante el siguiente año.

Debido a esto, se impulsó la estrategia de cohesionar a los electores apelando a los vínculos con el comisario Adel Machado. De acuerdo a lo que informaron los diputados que conformaban la comisión investigadora sobre el caso, Machado aducía infracciones por la práctica de juegos prohibidos para allanar domicilios. De esta manera, detuvo a tres personas –una de filiación autonomista, las otras radicales anti bernardistas– que fueron sometidas a torturas en las dependencias de la comisaría. Como lo exponía el legislador autonomista Weigel Muñoz, ello se produjo debido a “la subordinación de la Policía local de Bragado á determinado caudillo político”, añadiendo que:

esa subordinacion solo existe cuando no hay una cabeza capaz de gobernarla, cuando está desquiciada toda la repartición; porque, al fin y al cabo, la Policía del Bragado no es Policía local, no es mas que un destacamento de Policía, que obedece á una disciplina que es moralizadora cuando sus Gefes la moralizan; porque, si nó, se convierte en elemento de desquicio y desórden⁴⁷

En igual sentido se expresaba el diputado Pacheco, dando cuenta de la reproducción de idénticas prácticas para otras localidades donde la correlación de fuerzas era también desfavorable para el *bernardismo*:

(...) no es tan solo en Lomas de Zamora que pasa esto. He visto antes de entrar á sesion una relación de hechos que se han producido en San Isidro, otros en Mercedes, otros en Pilar donde todo el pueblo se ha reunido para protestar y mandar una petición al Gobernador para que le haga justicia (...) Son hechos generales, hechos que se reproducen á cada instante y por todas partes; una ramificación completa, un sistema vastísimo, que está basado en la complicidad de los altos poderes, con las policías comisarios de campaña, etc., camarillas en fin, para armar una vasta máquina electoral⁴⁸

En las descripciones de estos acontecimientos ya cotidianos, las intervenciones de la prensa –incluso la de opinión favorable al gobernador– enfatizaban el comentario alarmante del “machete policial” que parecía controlar la provincia: en La Plata, los vigilantes de facción “disfrazados” nombraban a las comisiones directivas de los clubes políticos;⁴⁹ en Pilar y en Chacabuco, se detenían a los escrutadores del Partido

⁴⁷DSCD, 26 de octubre de 1898, p. 390.

⁴⁸DSCD, 26 de octubre de 1898, p.395.

⁴⁹ “El régimen policial en la provincia”, *LM*, 12 de marzo de 1899, La Plata, p. 1.

Autonomista durante la realización de los comicios.⁵⁰ Como se narraba en algunos diarios porteños:

La oposición a la policía de la provincia se hace general, no quedando ya un solo diario que preste su apoyo al jefe de policía Ocampo y sus comisarios. En la campaña se siente un verdadero clamor pues se halla entregada al bandolerismo, á los ladrones y á los cuatreros⁵¹

En este contexto, el clima de conflictividad experimentado con las elecciones para diputados y senadores en 1899 desencadenó una nueva intervención nacional, por solicitud del gobernador Irigoyen. Las nuevas autoridades no dudaron en fortalecer la presencia policial, debido a las constantes demandas por los robos de hacienda, incrementando los destacamentos sobre la frontera oeste. Sin embargo, para efectivizar la prescendencia en los comicios en su calidad de jefe interino de la fuerza, el general Garmendia suspendió a los comisarios inspectores en ejercicio, reemplazándolos con comisarios de la Capital Federal, ya que:

era necesario que la Intervención contara en aquellos puestos con personas de su más íntimo conocimiento y mayor confianza, á fin de alejar hasta la sombra de una sospecha la parcialidad en el resultado de las delicadas comisiones que debe desempeñar⁵²

Dichas medidas, no obstante, no apaciguaron la confrontación que atravesaba los ámbitos locales. Pero hacia comienzos del nuevo siglo, las articulaciones con el cuerpo policial asumirían nuevas variantes. Como se ha observado para los partidos más próximos a la capital, se podía apelar a las lealtades de funcionarios que compartían la misma filiación partidaria. Si bien ese era un rasgo común a las distintas gestiones gubernamentales, la particularidad de Irigoyen reside en que afianzó su poder mediante la negociación con oficiales de otras filiaciones políticas. La figura del comisario Toribio Ibarra, a cargo de la repartición de Bahía Blanca, resulta entonces ejemplificativa.

Según una copiosa sucesión de notas del periódico radical *La Nueva Provincia*, Ibarra era un implacable autonomista. Aunque éste no era un rasgo distintivo en aquellos años de primacía conservadora, los redactores hacían evidente su ensañamiento con el intendente y la comisión municipal de signo hipolista. Enfatizando la brutalidad en los procederés del comisario, se suceden las descripciones sobre el estado de desidia en que se encontraba la comisaría, la indisciplina y la ineficacia de los vigilantes, personajes éstos “de mal vivir” que no se

⁵⁰ “Policía de la provincia”, *LM*, 9 de abril de 1899, La Plata, p. 1.

⁵¹ “Interior. Las denuncias de ‘La Nueva Provincia’. Ecos de la prensa. Las policías de Buenos Aires”, *La Nueva Provincia (LNP)*, 16 de marzo de 1901, Bahía Blanca, p. 2.

⁵² Garmendia (1899, pp. 4-5).

distinguen en lo absoluto del “malevaje” al que debían reprimir. Aquí se expone un primer cuadro que sugiere la elección de Ibarra para el desempeño de su cargo:

La influencia de estos personajes siniestros de aldea se ha engrandecido de tal modo bajo este desgraciado y tristemente célebre gobierno del doctor Irigoyen, que las policías y sus comisarios son ahijados políticos de los caudillos, los hacen nombrar á discreción, ó los intimidan con destituciones, de modo que la policía es un cómplice pasivo de este cuatreroismo electoral, que retribuye al gaucho sus servicios, dándole impunidad para que saque al hacendado y viva de depredaciones.

Solo así, por esta complicidad se esplica que con todos los medios de información y seguridad que tiene hoy la policía, exista el cuatreroismo como una calamidad que ha reemplazado á los malones del salvaje: es que son los indios mansos que roban á la sombra de la autoridad⁵³

La connivencia con las gavillas de abigeos permitía disponer así de una posible clientela que era empleada como fuerza electoral. El desarrollo que había tenido la policía agravaba el cuadro de situación. El manejo de la información y el avance de las técnicas hacían de la continuidad del cuatreroismo un fenómeno poco comprensible y solo explicable por la connivencia policial, a ojos de los periodistas locales. Si Irigoyen se servía de ello para contrarrestar a sus adversarios de la fracción radical opositora, Ibarra instrumentaba su posición en la red para canalizar determinados beneficios y favores. Por ejemplo, haciendo uso de su capacidad coactiva pudo además controlar los recursos que la municipalidad asignaba al destacamento.

Con la anuencia del Concejo Deliberante logró disponer así del incremento de los montos para el forraje y el racionamiento de vigilantes y detenidos, por fuera de las cifras estipuladas en el presupuesto provincial.⁵⁴ Esos recursos, a su vez, se complementaban con otros ingresos provenientes de un reñidero montado en los patios de la comisaría y en la posesión de cabalgaduras particulares que corrían en las cuadreras que él organizaba.⁵⁵

El permanente asedio a los opositores se tradujo en los respaldos del gobernador y principalmente del jefe de policía. A diferencia de lo que hemos mostrado para los años previos acerca de los intentos de las cúpulas policiales por cercenar las articulaciones del personal dentro de los tejidos locales, consideramos que la experiencia de Ibarra da cuenta de que los anclajes territoriales del bernardismo se construyeron en mayor medida sobre las intermediaciones policiales.

⁵³“Las calamidades provinciales. El cuatreroismo. Gavillas electorales”, *LNP*, 30 de marzo de 1901, Bahía Blanca, p. 2.

⁵⁴“Redacción. Gastos de policía”, *EP*, 3 de agosto de 1899, Bahía Blanca, p. 1; “Gastos de policía”, *EP*, 18 de octubre de 1899, Bahía Blanca, p. 2.

⁵⁵“Redacción. Desvergüenzas policiales. Resposicion de Ibarra. Triunfo que deshonra”, *LNP*, 31 de marzo de 1901, Bahía Blanca, p. 1.

Esa lógica relacional funcionó asimismo cuando la campaña de *La Nueva Provincia* en pos de que se efectivice su remoción fue provisionalmente exitosa. Ante las denuncias constantes la repartición local fue intervenida por el inspector de policía Eduardo Álvarez, quien detuvo a Ibarra e inició la instrucción de un sumario en castigo por su desempeño. No obstante, el comisario pudo apelar a la mediación de su superior en La Plata logrando recobrar su puesto y ser eximido de los cargos presentados en el sumario.

A pesar de ello, ya debilitado el gobierno de Irigoyen, Ibarra fue removido a otra comuna a mediados de 1902. No obstante, su expresa lealtad a la causa conservadora le permitió negociar nuevamente el traslado a la localidad surera, durante la segunda gobernación de Marcelino Ugarte en 1914. Esta nueva gestión, iniciada a comienzos de la centuria, conllevó a nuevas reconfiguraciones en el entramado relacional tejido por los diversos actores policiales y los grupos dirigentes bonaerenses que redundarían en efectivos intentos de modernizar al cuerpo sobre la consolidación de las lealtades corporativas hacia la figura del gobernador Ugarte.

A modo de conclusión

De acuerdo hemos planteado en los párrafos introductorios, estas páginas han tenido el propósito de explorar la relación tejida entre los diversos agentes que integraba el cuerpo policial de la provincia de Buenos Aires y múltiples actores que formaban parte de los espacios de poder, como así también de los grupos que los impugnaron, en el extenso período comprendido entre 1880 y 1902, con la reasunción de las fuerzas conservadoras en los escaños del ejecutivo. En este sentido, resulta relevante señalar que más allá de las relaciones de sujeción y maleabilidad que se pretendieron direccionar sobre la flamante institución, la periodización que establecimos acorde a los ritmos y quiebres que definieron esos entramados, ofrecen más bien una visión próxima a distintos acuerdos, tensiones y disputas. Éstos modularon las múltiples experiencias de intervención policial que resultaron constitutivos de los procesos políticos, a la vez que definitorios en la propia configuración institucional.

Así, durante la primera etapa consignada entre 1880 y 1892, se destacan las convergencias entre las figuras del autonomismo provincial y la Jefatura en torno a la necesaria centralización, tras la federalización de Buenos Aires y el incipiente proceso de formación estatal. Entre otras cuestiones, en política ello supuso atenuar el faccionalismo mientras que, de cara a la organización policial implicó la definición de un organigrama piramidal con eje en la Jefatura.

Por el contrario, los años comprendidos entre 1892 y 1902 estuvieron marcados por la creciente impugnación al sistema político, sobre todo a raíz de los levantamientos armados radicales, lo que desarticuló el entramado autonomista a la vez que impactó en una policía cada vez más alejada de las autoridades que la administraban y más cercana a las figuras de poder locales. Ello se tradujo

invariablemente en el cercenamiento de la construcción vertical que el autonomismo había ido configurando desde la conformación del espacio provincial en 1880. Tanto en el tejido político, a partir del proyecto centralizador asumido por el sector más integrista del autonomismo liderado por Dardo Rocha, como para la conducción policial. El estallido revolucionario de 1893, catalizó una serie de descontentos que se tradujeron por un lado, en mayores cuestionamientos sobre los policías que con distintas variaciones se sostendrían hasta comienzos de la década siguiente.

Las representaciones sobre sus “usos” políticos, cristalizadas en la noción brutal del “machete policial”, se hicieron cada vez más usuales en la prensa como una de las formas más recurrentes de atacar al régimen político. Por otro lado, ello también quebró la noción de un cuerpo cohesionado, moldeado durante los años anteriores bajo estrictos requisitos de prescindencia electoral y la férrea conexión a una cadena de mando que culminaba en la Jefatura de policía. La irrupción armada del civismo y el hipolismo implicó nuevos agrupamientos y redefinición de lealtades que colisionaron abiertamente con los postulados institucionales asumidos institucionalmente. Ello impactó en una policía cada vez más alejada de las cúpulas y más cerca de los poderes locales.

La construcción más bien lábil del bernardismo debió sostenerse, como mostramos, apelando al apoyo de los hombres de uniforme, que ocupaban un espacio simbólico y coactivo neurálgico al interior de los partidos bonaerenses. La recomposición del entramado piramidal, para el andamiaje del sistema político y para el tejido institucional, realineando fundamentalmente los marcos de lealtades que se habían fracturado, sería la tarea emprendida por los dirigentes de los Partidos Unidos en los albores del nuevo siglo.

Referencias bibliográficas

- Alonso P. (2000). *Entre la revolución y las urnas*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana-Universidad de San Andrés.
- Alonso, P. (2010). *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Barba, F. (2001). El gobierno de Bernardo de Irigoyen, las disidencias de la Unión Cívica Radical y el triunfo de los Partidos Unidos en la Provincia de Buenos Aires. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (2), 27-45. Recuperado de:
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.229/pr.229.pdf.
- Barba, F. (2003). El gobierno de Guillermo Udaondo: La Unión Cívica Nacional en el gobierno de Buenos Aires. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, (3), 37-71. Recuperado de:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3095/pr.3095.pdf.
- Bartolucci, M. y Taroncher, M. (1994). Cambios y continuidades en las prácticas político-electorales en la provincia de Buenos Aires: 1913-1922. En F. Devoto y M. Ferrari (Comps.). *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930* (pp. 169-187). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Blasi, H. (2004). *Dardo Rocha. Un exponente de la generación de 1880*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Béjar, M. D. (2005). *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

- Berardi, P. (2018). *Territorialidad, profesionalización y política. La construcción de la policía en la provincia de Buenos Aires, 1880-1916*. (Tesis doctoral). Buenos Aires, Argentina: Universidad de San Andrés.
- Bragoni, B. y Míguez, E. (Coords.). (2010). *Un nuevo orden político. Provincia y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (Coords.). (2010). *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Argentina: Prohistoria.
- Boissevain, J. (1974). *Friends of friends: networks, manipulators and coalitions*. New York, Estados Unidos: St. Martin's Press.
- Boina Blanca (seudónimo). (1927). *Los Angelitos. Foco: serio de actualidad sobre treinta años de farándula política en la Provincia de Buenos Aires*. Mar del Plata, Argentina: s/d.
- Botana, N. (2010 [1987]). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Bucich Escobar, I. (1923). *El coronel Julio S. Dantas: como militar, como funcionario, como político, 1846-1922. Homenaje a su memoria en el primer aniversario de su muerte*. Buenos Aires, Argentina: Ferrari.
- Canciani, L. (2017). *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la Provincia de Buenos Aires durante la construcción del Estado Nacional (1852-1880)*. La Plata, Argentina: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene".
- Castro, M. (2012). *El ocaso de la república oligárquica. Poder, política y reforma electoral: 1898-1912*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Cucchi, L. (2015). *Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877-1880*. Bahía Blanca, Argentina: Universidad Nacional del Sur-Premio "Profesor "Félix Weinberg".
- Cutolo, V. (1969). *Nuevo Diccionario biográfico argentino 1750-1930*. Buenos Aires, Argentina: Elche.
- D'Amico, C. (1977 [1890]). *Buenos Aires, sus hombres, su política (1860-1890)*. Buenos Aires, Argentina: CEAL.
- D'Amico, C. (1895). *Siete años en el gobierno de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Peuser.
- Di Liscia, M. S. y Soprano, G. (Eds.). (2017). *Burocracias estatales. Problemas, enfoques y estudios de caso en la Argentina (entre fines del siglo XIX y XX)*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Etchepareborda, R. (1968). *Tres revoluciones. Testimonios nacionales*. Buenos Aires, Argentina: Pleamar.
- Fernández Irusta, P. (2009). Los conservadores bonaerenses y la reforma de la ley electoral provincial (1910-1913). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, (31), 79-122.
- Fors, L. R. (1895). *1893: Levantamiento, revolución y desarme en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de obras de J. A. Berra.
- Gallo, E. (2007). *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1895)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Galvani, M. (2016). *Cómo se construye un policía. La federal desde adentro*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- García Ferrari, M. y Gayol, S. (2015). Ramón Falcón: asesinato político y usos políticos de la muerte. En G. Kessler y S. Gayol (Eds.). *Muerte, política y sociedad en la Argentina* (pp. 9-29). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Garmendia, J. I. (1899). *Informe presentado al Interventor Nacional, por el Jefe de Policía y Comandante de las Fuerzas Militares, General de Brigada José Ignacio Garmendia*. Buenos Aires, Argentina: s/d.
- Hirsch, L. (2014). Entre la revolución y la intervención. Las revoluciones de 1893 en la provincia de Buenos Aires y la cuestión de los partidos políticos (Comunicación). Buenos Aires, Argentina: Instituto de Historia Argentina y Americana, "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires-CONICET y PEHESA.
- Hora, R. (2001). Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, (23), 39-78.

- Hora, R. (2013) La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude. En J. M. Palacio (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)* (pp. 51-80). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Justiniano, M. (2009). Entre el clientelismo y el cacicazgo: los comisarios de policía, un engranaje clave en las prácticas políticas y electorales de fines del siglo XIX. *Revista de Escuela de Historia*, (1), 1-12.
- Kalifa, D. y Karila-Cohen, P. (Dirs.). (2008). *Le commissaire de police au XIX^e siècle*. Paris, Francia: Publications de la Sorbonne.
- Lastra, A. (1965). *Recuerdos del 900*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- López, R. (1911). *Reseña histórica de la policía de Buenos Aires. 1778-1911*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de la Policía.
- Macías, F. (2014). *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Míguez, E. (2012). Gestación, auge y crisis del orden político oligárquico en la Argentina. Balance de la historiografía reciente. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 5 (9), 38-68. Recuperado de: <http://polhis.com.ar/datos/PolHis9.pdf>.
- Muñiz, D., Fors, L. y Gambier, A. (1911). *La policía de la provincia de Buenos Aires. Su Historia, su Organización, sus Servicios*. La Plata, Argentina: Taller de Impresiones Oficiales.
- Ojeda Silva, N. (2012). El Tiempo": 'Adelante los que quedan'. La reorganización de la Unión Cívica Radical post-Alem (1896-1898). *Boletín del Posgrado de Historia de la Universidad Torcuato Di Tella*, (3), 17-45.
- Ravina, A. (1991). Política y administración. La provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Máximo Paz. 1887-1890. *Res Gesta*, 203-222.
- Regalsky, A. y Da Orden, M. L. (2013). Banca y finanzas públicas. En J. M. Palacio (Dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires. De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)* (pp. 251-284). Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Romero, A. (Coord.). (2008). A treinta años de *El orden conservador*. Un Dossier sobre un clásico de la historia política. *PolHIS. Revista del Programa Universitario de Historia Política*, (2), 7-16. Recuperado de: <http://www.polhis.com.ar/polhis2>.
- Sábato, H. (2004). *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires 1860-1880*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sábato, H., Ternavasio, M., De Privitellio, L. y Persello, V. (2011). *Historia de las elecciones en la Argentina: 1805-2011*. Buenos Aires, Argentina: El Ateneo.
- Sedeillan, G. y Berardi, P. (2015). El desafío de la policía bonaerense en la década de 1890: entre la expansión institucional y el estancamiento de sus recursos. *Prohistoria*, (23), 71-96. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-95042015000100004.
- Tato, M. I. (2008). Marcelino Ugarte y la política nacional. La construcción de un liderazgo (1902-1903). Recuperado de: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/tato.pdf
- Zimmermann, E. (2008). La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano. *Estudios Sociales*, 15, 45-70.

Cita sugerida:

Berardi, P. (2019). Viene á hacer de la policía uno de los resortes de esa máquina. La intervención del cuerpo policial bonaerense en la construcción del 'orden conservador', 1880-1902. *Coordenadas*, VI (1): 162-187